

Guayaquil, Septiembre 20 del 2.002

Señores

Accionistas de la Compañía

"EMPRESA NAVIERA ANCON "ANCONAVE" S.A

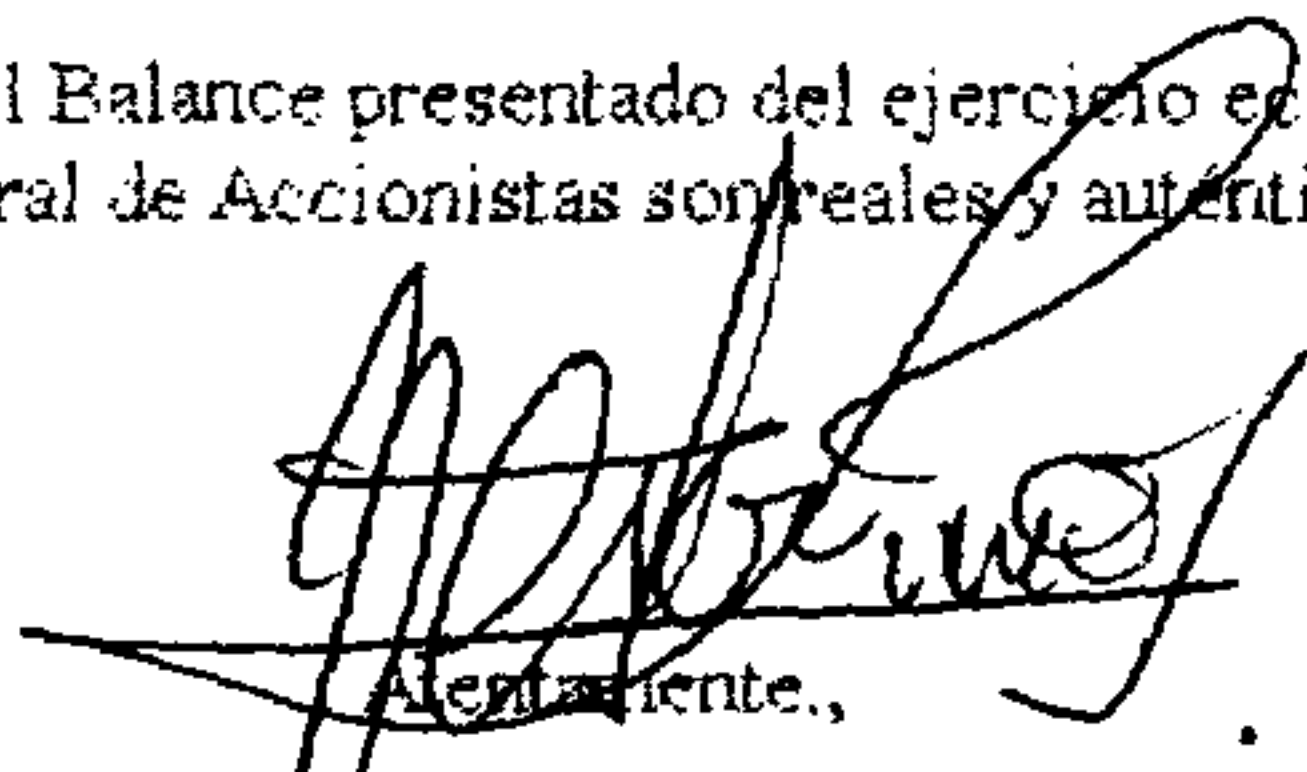
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para manifestar mi opinión sobre el Balance General de la Empresa Naviera Ancon "Anconave" cortados al 31 de Diciembre de 2.000, para lo cual he sido nombrado Comisario.

La información de los Estados Financieros de la Empresa Naviera Ancon "ANCONAVE" es de responsabilidad única de su administración y que según mi opinión se basa en los PCGA, la contabilidad ha sido lógicamente desarrollada.

Verifiqué y confirmé que el Balance presentado del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2000 a la Junta General de Accionistas son reales y auténticos.


Acentuamente.,

20 set. 2002